INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 409.189

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Areguá, Departamento Central, a los 26 días del mes de Julio del año dos mil veintidós, siendo las 08:21 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución GDC N° 4785/2022 de fecha 14 de junio de 2022, para efectuar la ***EVALUACIÓN*** de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 409.189.**----------

2. ANTECEDENTES

Que, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, el contrato tendrá una vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Que, el monto total del PAC asciende a **Gs.106.000.000** (guaraníes ciento seis millones), según CDP N° 24/2022 de fecha 21 de junio de 2022. ----------

Que, dando cumplimiento a lo establecido en el SICP, a las 08:30 horas del 11 de Julio de 2022, se dio inicio al Acto de Apertura de Ofertas presentadas por los Oferentes, correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 409.189** conforme al Acta de Apertura.----------

Que, en la ocasión han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido los siguientes oferentes, cuyos precios de ofertas se detallan a continuación:----------

ITEM	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	79.265.625
2	SAN BENITO ICSA	92.937.500
3	GERDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	96.250.000
4	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	105.687.500

3. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

El representante de la Firma GRUPO L&J, manifiesta lo siguiente: Que la firma SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., que la muestra presentada no corresponde a lo solicitado en las especificaciones técnicas, y tambien la estructura metálica del respaldero no es del mismo diseño.----------

Asi mismo manifiesta que se verifique la muestra presentada por la firma Distribuidora Paula, si el revistido de madera es la solicitada en las especificaciones técnicas, así como tambien la separación de los listones.----------

El representante de la firma San Benito Consultora manifiesta que la firma GRUPO L&J, no presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Asi mismo, manifiesta que la firma San Expedito Industrial y Comercial Representaciones S.A., no presenta Certificado de Producción Nacional.---

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Que, seguidamente se analizaran las ofertas presentadas en orden de menor a mayor.
Que, se ha procedido al examen de las ofertas presentadas por los Oferentes para verificar si los documentos solicitados han sido suministrados de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose cuanto sigue: ----------

Prof. C.P. Alejandro Aveiro

Documentos que componen la Oferta	Marcos Antonio Lopez Garcia	San Benito ICSA	Gerardo Rolando Arevalos Duarte	Rolando Porfirio Amarilla Servian(SAN EXPEDITO CONSULTORA)
Constancia SIPE	N° 1700956.	N° 1701177	N° 1700862	N° 1685756
Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento de Identidad y/o pasaporte	Cumple (SIPE Activo)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE Activo
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple (SIPE Activo)	Cumple (SIPE Activo)	Cumple (SIPE Activo)	Cumple (SIPE Activo)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	Cumple	N/A	N/A
Constitución o estatuto social	N/A	Cumple	N/A	N/A
Acta de Asamblea	N/A	Cumple	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	Cumple	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	Cumple	N/A	N/A

Las ofertas presentadas por los oferentes: **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, SAN BENITO ICSA, Gerardo ROLANDO AREVALOS DUARTE, ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN** cumplen con todos los requisitos en cuanto a la presentación de documentaciones sustanciales.----------

Con relación a la observación realizada por el representante de la firma San Benito Consultora, donde manifiesta que la firma de Marcos Antonio Lopez Garcia no presenta el Certificado de Cumplimiento Tributario, cabe destacar que el mismo se encuentra en su SIPE en estado ACTIVO.

4.2. CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

Realizando el análisis correspondiente, se constata que los precios ofertados **NO precisan** de correcciones aritméticas por parte de las firmas oferentes.----------

4.3. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

En la verificación de los ítems ofertados, se ha comprobado que la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA** en el **ITEM 1,** ha superado los márgenes del 25% por debajo del precio referencial establecido.----------

Que, en ese contexto, se procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, a través de la Dirección de Contrataciones, quien a su vez curso a la firma la Nota C.E./G.D.C N° 06/2022 de fecha 29 de Julio de 2022, remitido al mail declarado por el oferente en su formulario oferta.-----

Que, conforme a la solicitud realizada por este Comité de Evaluación, se verifica que la misma ha dado respuesta en el plazo máximo establecido.----------

Prof. C.P. Alejandro Avalro
Director General de Finanzas
Gobernación Dpto. Central

Que, de la documentación remitida por la firma, se observa cuanto sigue: ----------

SE ADJUNTA EL DESGLOSE DE PRECIOS.

GRUPO

De Marcos Antonio López García

Herrería, Carpintería, Herramientas, Informática, Electrónica, Útiles de Oficinas, Construcciones y Alquileres de Viviendas, Ramos Generales

PLANILLA DETALLADA DE LA COMPOSICION DEL PRECIO OFERTADO

Item1: SILLAS PEDAGOGICAS EDUCACION INICIAL * Incluye IVA			
Descripción	**Precio unitario**	**Cantidad**	**Precio total**
Caño de Acero 20 x 20 mm x 1,20 x 6 m	53,000	1	53,000
Tablita de Cedro asiento por unidad	1,500	7	10,500
Tablita de Cedro respaldo por unidad	1,500	2	3,000
Pintura Electroestática por aplicación	2,000	1	2,000
Madera multilaminada	10,000	1	10,000
Remaches	200	36	7,200
Regatón	500	8	4,000
Sellador sintético por mano	2,000	1	2,000
Barniz Sintetico Natural (Semi lustres)	1,000	1	1,000
Total de Materias Primas			**92,700**
Mano de Obra Directa	13,000	1	13,000
Costo de Estiba y Flete por unidad	2,000	1	2,000
Mano de obra y Flete			**15,000**
Beneficio +Impuestos + TASA DNCP			**19,125**
Precio de Oferta			**126,825**

Propietario Grupo L&J
Marcos Antonio López
Propietario y representante
Grupo L&J GRUPO

Que, así también, se menciona que se ha procedido a analizar el desglose de precios presentado por la firma y se considera que los precios ofertados por la misma son razonables y aceptables y están debidamente justificados y sustentados, por lo cual se entiende que el mismo es de ejecución posible.----------

4.4. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

- **Productos de Origen Nacional**

Que, la firma de Marcos Antonio Lopez García presenta el Cetificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N°134.013, correspondiente a "SILLA CON PUPITRE", objeto del bien requerido para el presente proceso de licitación, por lo que mantiene su primera posición entre todas las ofertas evaluables.----------

4.5. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL – CPS

La aplicación del Margen de Preferencia Local, no es realizada, en razón de que a la firma ya se le aplico el Margen de Preferencia Nacional.----------

Seguidamente, se expresan los precios ofertados en el **ANEXO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.** ----------

4.6. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER FORMAL

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se seleccionó provisoriamente a la firma con la oferta mas baja para el Item 1.----------

Director General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

Prof. C.P. Alejandro Aveiro
Director General de Adm. y Finanzas
Gobernación Dpto. Central

1- **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA**

Por **cumplir** con todas las *documentaciones de carácter sustancial,* y representar la mejor oferta según el detalle del Acta de Apertura conforme al siguiente cuadro:

Documentos Formales	Marcos Antonio Lopez Garcia
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple, SIPE activo, Folio 6
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple, Folio 13
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple, SIPE activo, Folio 6
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cuple, SIPE activo, Folio 6
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple, folio 14
• Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS • Formulario 106 de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC	Cumple, folio 15 al 21, se anexa, planilla de analisis financiero
Demostrar la experiencia en venta de muebles escolares con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años.: 2020 y 2021	Cumple, Folio 22 al 36
Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.	Cumple, Folio 22 al 36
Deberá presentar Garantía por escrito del bien ofertado por el periodo mínimo de 12 meses, a partir de la entrega del bien	Cumple, Declaración Jurada Folio 9
Contar con trasporte ya sea propio o alquilado para el traslado de los mobiliarios hasta el local del Gobierno Departamental de Central.	Cumple, Declaración Jurada Folio 9
El oferente potencial debe contar con capacidad de entrega inmediata de la totalidad de las sillas con pupitres solicitadas en este proces	Cumple, Declaración Jurada Folio 9
Contar con personal suficiente para el suministro y descarga en sitio de los bienes requeridos.	Cumple, Declaración Jurada Folio 9

Posteriormente se evalúa el siguiente criterio:

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis: ----------

En primer lugar, se verifica que los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.----------

Verificando la presentación señalada, se evidencia que la firma oferente **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA,** cumple con las condiciones establecidas. ----------

Posteriormente se evalúa el Inciso a) verificando los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente, sus representantes o miembros, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.----------

De acuerdo al informe remitido por la Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas, se evidencia que el representante legal de la firma oferente **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA,** no figuran dentro del Anexo de Personal de las Instituciones. ----------

Seguidamente se evalúa el Inciso b) verificando por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.----------

Luis Raúl A. Vega Núñez
Director General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

Prof. C.P. Alejandro Aveiro
Director General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

Una vez verificado a través del SINARH, se constata que el representante legal de la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA,** no poseen registros dentro del Sistema Nacional de Recursos Humanos.----------

Luego de verificar las documentaciones presentadas efectuar los análisis correspondientes se concluye que la firma oferente **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, CUMPLE** con los requisitos en cuanto a **CAPACIDAD LEGAL.**----------

5. CAPACIDAD FINANCIERA.

A continuación, se expresa el cuadro de análisis de ratios e indicadores establecidos con base en los datos en los balances generales presentados:----------

MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA

Se anexa planilla de análisis financiero

Conforme a los resultados obtenidos y a las documentaciones presentadas, se concluye que la firma **MARCOS ANTONO LOPEZ GARCÍA, CUMPLE** con los requisitos requeridos en cuanto a **CAPACIDAD FINANCIERA**. ----------

6. MUESTRAS:

El informe elevado por el equipo técnico, el cual forma parte integrante del presente informe, expresa que, de acuerdo a los análisis realizados, se puede concluir que la muestra presentados por la Firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA RUC N° 3225056-8, CUMPLE SUSTANCIALMENTE** con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones----------

7. EXPERIENCIA REQUERIDA

Demostrar la experiencia en venta de muebles escolares con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años.: 2020 y 2021----------

REQUISITO	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA
Demostrar la experiencia en venta de muebles escolares con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años.: 2020 y 2021.	CUMPLE Contrato 07/2022, Facultad de Ciencias, Monto Gs. 44.850.000, Factura 877, Gs. 44.850.000 Contrato 02/2021, Municipalidad de Limpio Gs. 263.120.000, Factura 911, Gs. 263.120.000
Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE Contrato 07/2022, Facultad de Ciencias, Monto Gs. 44.850.000, Factura 877, Gs. 44.850.000 Contrato 02/2021, Municipalidad de Limpio Gs. 263.120.000, Factura 911, Gs. 263.120.000

Conforme a las verificaciones realizadas con base en las documentaciones presentadas, se concluye que la firma **MARCOS ANTONO LOPEZ GARCIA, CUMPLE** con los requisitos requeridos en cuanto a EXPERIENCIA REQUERIDA. ----------

8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Las partidas presupuestarias a ser afectadas al Ejercicio Fiscal 2022, están previstas conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 409.189----------

Luis Miguel Vega Ruiz
Director General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

Prof. C.P. Alejandro Aveiro
Director General de Adm. y Finanzas
Gobernación Dpto. Central

9. REGISTRO DE INHABILITADOS

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se verifica que el oferente a ser adjudicado no se encuentre inhabilitado. ----------

10. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Con lo manifestado se corrobora que la firma oferente **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARICA,** cumplen con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y----------
3. Representa la oferta más baja que cumple con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.----------

11. RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional, la adjudicación del presente llamado a la firma Oferente: **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, con RUC N° 3225056-8**, por un monto total de Gs. 79.265.625 (guaraníes setenta y nueve millones doscientos sesenta y cinco mil seiscientos venticinco) IVA incluido.----------

Siendo las 14:00 horas en fecha 06 de septiembre del 2022, y no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación. ----------

Se anexan:

- Anexo I Análisis Financiero
- Anexo II Cuadro Comparativo de Oferta
- Anexo III Planilla de variación de precios
- Anexo IV Cuadro de adjudicación

Alejandro Aveiro Caballero
Cedula de Identidad N° 3.455.727

Luis Miguel Ángel Vega Núñez
Cedula de Identidad N° 2.024.107

Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4 | Areguá - Paraguay | Teléfono (595) 021 338 7713

Gobierno Departamental de Central

Modalidad: Licitación por Contratación Directa

Bien/Servicio : **ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL**

Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL

ID N° **409189**

ANEXO I - PLANILLA DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICA

OFERENTE	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)									Promedio
	2019			2020			2021			
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	
Marcos Anotnio López García	481.837.362	220.969.040	2,181	792.048.575	505.664.561	1,566	1.620.934.675	1.346.095.322	1,204	1,7

OFERENTE	ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)									Promedio
	2019			2020			2021			
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	
Marcos Anotnio López García	241.144.571	821.336.459	0,294	505.664.561	1.241.376.929	0,407	1.440.590.666	2.285.550.434	0,630304	0,444

OFERENTE	RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)									Promedio
	2019			2020			2021			
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	
Marcos Anotnio López García	197.118.522	372.122.162	0,52971	155.520.480	569.240.584	0,2732	109.247.400	724.761.164	0,150736	0,318

Prof. C.P. Alejandro Aveiro
Director General de Administración y Finanzas
Gobernación Dpto. Central

Luis Alfredo Ramírez Díaz
Director General de Capital
Humano y Desarrollo de los Recursos
Gobernación Dpto. Central

Licitación: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

ID 409189

Modalidad Licitación por Contratación Directa

ANEXO II - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				Marcos Antonio López García		San Benito ICSA		Gerardo Rolando Arevalos Duarte		Gerardo Rolando Arevalos Duarte	
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Sillas con pupitre	Unidad	625	126.825	79.265.625	148.700	92.937.500	154.000	96.250.000	169.100	105.687.500
				TOTAL	79.265.625	TOTAL	92.937.500	TOTAL	96.250.000	TOTAL	105.687.500

Prof. C.P. Alejandro Aveiro
Director General de Adm. y Finanzas
Gobernación Dpto. Central

Luis Ángel A. Vega Núñez
Director General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

Licitación: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

ID 409189

Modalidad Licitación por Contratación Directa

ANEXO III- VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

					Marcos Antonio López García			San Benito ICSA			Gerardo Rolando Arevalos Duarte			Gerardo Rolando Arevalos Duarte		
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación
1	Sillas con pupitre	Unidad	625	169.100	126.825	79.265.625	-25	148.700	92.937.500	-12	154.000	96.250.000	-9	169.100	105.687.500	0

Prof. C.P. Alejandro Aveiro
Director General de Asuntos Financieros
Gobernación Dpto. Central

Luis Miguel A. Vega Núñez
Director General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

Licitación: ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
ID 409189
MODALIDAD Licitación por Contratación Directa
PROVEEDOR MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA
RUC 3225056-8

ANEXO IV - CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Sillas con pupitre	Unidad	625	126.825	79.265.625
				TOTAL	79.265.625

Prof. C.P. Alejandro Aveiro
Director General de Adm. y Finanzas
Gobernación Dpto. Central

Luis Miguel A. Vega Núñez
Director General de Gestión y Desarrollo de las Personas
Gobernación Dpto. Central

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" ID N° 409.189.
INFORME TÉCNICO

Conforme a lo establecido en **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, se procederá a la Evaluación de las Muestras presentadas, conforme a lo siguiente:

- El plazo para presentación de las muestras: El plazo para la presentación de las muestras es hasta la hora de la entrega de las ofertas.
- Condiciones de presentación: El oferente deberá presentar la muestra citada más arriba hasta la fecha y hora de la entrega de ofertas, identificando los datos de la empresa oferente, nombre, RUC, Teléfono, correo electrónico. Dirección.
- Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar: Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, se verificará en forma visual, las medidas y la composición de los materiales y soldaduras del bien solicitado.
- Cantidad de muestras solicitadas por ítem: 1(una muestra) La no presentación de las mismas en el lugar y hora establecida, constituirá causal de desestimación de la oferta presentada y por tanto la oferta será rechazada.

1. **FIRMA OFERENTE:**

   MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, **RUC N° 3225056-8**.

2. **PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:**
   En fecha y hora de la Apertura de Ofertas ha presentado las Muestras solicitadas del ITEM 1:

Ítem	Descripción del Bien	Observaciones	Cumple/ No Cumple
1	Silla con pupitre	• El oferente presenta la muestra en la fecha y hora de la entrega de ofertas, identificando los datos de la empresa oferente, nombre, RUC, Teléfono, correo electrónico, Dirección. • La muestra presentada cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, se verifica las medidas y la composición de los materiales y soldaduras del bien solicitado.	CUMPLE

3. **CONCLUSIÓN:**
   De acuerdo a los análisis realizados, se puede concluir que la muestra presentada por la Firma Oferente **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA RUC N° 3225056-8. CUMPLE SUSTANCIALMENTE** con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Es mi informe.

Areguá, 31 de agosto de 2022

Prof. C.P. Alejandro Aveiro
Director General de Bienes y Finanzas
Gobernación Dpto. Central